



de padre en tanto al de la misma casa de las
 botanas y botaneras; su embargo de esta Diputación
 el Sr. Alcalde se buscase de nuevo a los señores
 (Malina y Spolana), y a pesar de cuantas dili-
 gencias ha practicado al efecto el portero manifi-
 esto no pudieran ser halladas. En cuya consecuencia
 no habiéndose hallado el suficiente número
 de locogales para formar la granacion de la mi-
 na el comercio Sr. Alcalde, que por el asunto
 de que se trata es de buena y presentada agen-
 cia, haciéndolo aun mas urgente la exposicion
 que se han presentado a las once y cuato de esta
 noche los electores parroquiales de esta ciudad, se
 anunciando en ella públicamente las causas q. expresan
 se citare con presencia asistencias a todos los
 los Sres. capitulares para las ocho del
 día de mañana bajo las mas estrechas
 responsabilidades del que se menciona
 y para ultimar el negocio Sr. Alcalde man-
 de se acreditase por diligencia que
 es la presente que firmo, y yo el
 Sr. Alcalde en Cartagena a tres de

[Handwritten signature]

